



**Universidad Surcolombiana**

**- USCO -**

**NIT 891.180.084-2**

**ACUERDO NÚMERO 026 DE 2011**

**(13 de diciembre)**

*"Por el cual se modifica el calendario de actividades académico-administrativas del segundo período del año 2011 y se establece el nuevo calendario de actividades académico - administrativas previsto para el primer y segundo periodo del año 2012, en la Universidad Surcolombiana"*

**EL CONSEJO ACADEMICO DE LA UNIVERSIDAD SURCOLOMBIANA**

en uso de sus atribuciones legales y estatutarias, en especial de las contenidas en el numeral primero del artículo 38 del Acuerdo Numero 075 de 1994 Estatuto General y;

**CONSIDERANDO:**

Que según lo estipulado en el numeral 1 del artículo 38 del Acuerdo Número 075 de 1994 -Estatuto General-, el Consejo Académico tiene como función decidir sobre el desarrollo académico de la Universidad en lo relativo a la docencia, especialmente, en cuanto se refiere a programas académicos, a investigación, extensión y bienestar universitario acordados con el plan de desarrollo aprobado por el Consejo Superior Universitario;

Que el Consejo Académico mediante Acuerdo 016 de 2010, estableció el calendario de actividades académico-administrativas previsto para el primer y segundo semestre del año 2011, en la Universidad Surcolombiana, el cual fue suspendido por el Acuerdo 017 del 02 de noviembre del 2011;

Que por medio de Acuerdo 021 del 15 de noviembre de 2011, el Colegiado prorrogó la suspensión del calendario de actividades académico - administrativas del segundo período de 2011, hasta el 20 de noviembre de 2011;

Que a través de los Acuerdos 022 y 023 del 2011, el Consejo Académico modificó el artículo primero del Acuerdo No. 016 de 2010;

Que el Consejo Académico expidió el Acuerdo 016 de 2011, estableciendo el calendario de actividades académico-administrativas del año 2012;

Que el Vicerrector Académico presenta ante el Consejo Académico para su discusión y aprobación el proyecto de Acuerdo por el cual se modifica el artículo primero del Acuerdo 016 de 2010, el cual fue modificado por los Acuerdos 022 y 023 de 2011, el cual prevé la terminación del segundo período académico de 2011 y adicionalmente establece el nuevo calendario de actividades académico-administrativas previsto para el primer y segundo período del año 2012;

Que el Consejo Académico, en sesión de la fecha según Acta No. 046, después de estudiar y analizar el citado proyecto de Acuerdo, considera procedente acoger la propuesta;

En mérito de lo expuesto;

**Avenida Pastrana Borrero - Carrera 1a. A.A. 385 y 974 - PBX 8754753 - Fax 8758890 - 8759124 - 8752374 - 8752436  
Carrera 5 No. 23 - 40 - Edificio de Postgrados - PBX 8753686**

**www.usco.edu.co**

**NEIVA - HUILA**



# Universidad Surcolombiana

- USCO -

NIT 891.180.084-2

ACUERDA:

**ARTÍCULO PRIMERO. MODIFICAR** el artículo primero del Acuerdo 016 de 2010, modificado por los Acuerdos 022 y 023 de 2011, correspondiente al calendario de actividades académico-administrativas del primer y segundo período de 2011, el cual quedará de la siguiente manera:

## **CULMINACIÓN CALENDARIO ACADÉMICO ADMINISTRATIVO 2011-2:**

<i>Clases</i>	<i>Noviembre 25 a Diciembre 18 de 2011</i>
<i>VACACIONES PERSONAL DOCENTE</i>	<i>Diciembre 19 de 2011 a Enero 6 de 2012</i>
<i>Reintegro vacaciones personal docente</i>	<i>Enero 10 de 2012</i>
<i>Continuación de clases</i>	<i>Del 12 al 31 de enero de 2012</i>
<i>Finalización de clases</i>	<i>Enero 31 de 2012</i>
<i>Publicación de notas por parte de los docentes Reclamos.</i>	<i>Hasta el 5 de febrero de 2012</i>
<i>Reclamación de notas definitivas por parte de los estudiantes y correcciones</i>	<i>Del 6 al 8 de febrero de 2012</i>
<i>Registro de notas en el sistema por parte de los docentes</i>	<i>Del 9 al 15 de febrero de 2012</i>
<i>Validaciones</i>	<i>Del 16 al 20 de febrero de 2012</i>
<i>Cierre del sistema académico para el registro de notas.</i>	<i>Febrero 15 de 2012. 12:00 p.m.</i>
<i>Entrega de planillas de calificaciones al Centro de Admisiones, Registro y Control Académico por parte de la Jefatura de los Programas Académicos</i>	<i>Hasta febrero 20 de 2012</i>

**ARTÍCULO SEGUNDO. ESTABLECER** el nuevo calendario de actividades académico-administrativas de los Programas de Pregrado para el primer y segundo periodo académico en la Universidad Surcolombiana en todas las sedes, en las fechas establecidas para el año 2012, de 16 semanas para las Facultades de Ciencias Exactas y Naturales, Ciencias Sociales y Humanas, Derecho, Economía y Administración, Educación, Ingeniería y el Programa de Enfermería; y 18 semanas para el Programa de Medicina, así:

## **ESTUDIANTES ANTIGUOS 16 SEMANAS (EXCEPTO PROGRAMA DE MEDICINA)**

<b>ACTIVIDADES</b>	<b>PRIMER PERIODO 2012</b>	<b>SEGUNDO PERIODO 2012</b>
Programación Académica	Septiembre 26 al 21 de octubre/11	Abril 9 al 8 de mayo de 2012
Convocatoria docentes vigencia 2012	Publicación de la convocatoria 23 de octubre de 2011. Inscripciones hasta el 15 de noviembre 2011.	



# Universidad Surcolombiana

- USCO -

NIT 891.180.084-2

	Publicación de resultados 13 de enero de 2012	
Validaciones	Solicitud: Hasta junio 17 de 2012. Presentación de examen: julio 10 al 13 de 2012.	Solicitud: Hasta diciembre 17 de 2012. Presentación de examen: Enero 10 al 15 de 2013.
Homologaciones	Solicitud: Diciembre 7 al 16 de 2011	Solicitud: Junio 19 al 22 de 2012
Publicación liquidación matrículas	Febrero 1 de 2012	Julio 16 de 2012
Pago de matrícula ordinaria y extraordinarias	Febrero 1 al 17 de 2012	Julio 16 al 3 de agosto de 2012
Matriculas vía Internet	Febrero 3 al 24 de 2012	Julio 23 al 9 de agosto de 2012
<b>Iniciación de clases</b>	<b>FEBRERO 27 DE 2012</b>	<b>AGOSTO 27 DE 2012</b>
Adiciones y cancelaciones	Febrero 27 a marzo 9 de 2012	Agosto 13 al 24 de 2012 (Acuerdo 039 de 2011. 2 semanas antes de iniciar clases)
Clases 5 semanas/ 16 semanas.	Febrero 27 a marzo 31 de 2012	Agosto 27 a Diciembre 16 de 2012
SEMANA SANTA	Abril 1 al 8 de 2012	NO APLICA
Clases 11 semanas	Abril 9 a junio 24 de 2012	-----
Vacaciones personal docente	Junio 25 al 9 de julio de 2012	Diciembre 17 de 2012 a Enero 9 de 2013
Reintegro vacaciones personal docente	Julio 10 de 2012	Enero 10 de 2013
<b>Finalización de clases</b>	<b>JUNIO 24 DE 2012</b>	<b>Diciembre 16 de 2012</b>
Publicación de notas por parte de los docentes para efecto de reclamos.	Julio 10 al 12 de 2012	Enero 14 al 18 de 2013
Reclamos y correcciones de notas definitivas publicadas por el docente	Julio 16 al 18 de 2012	Enero 21 al 23 de 2013
Registro de notas en el sistema por parte de los docentes	Julio 18 al 23 de 2012	Enero 24 al 31 de 2013
Cierre del sistema académico para el registro de notas.	Julio 23 de 2012. 12:00 p.m.	Enero 31 de 2013. 12:00 p.m.
Entrega de planillas de calificaciones al Centro de Registro y Control Académico por parte de la Jefatura de los Programas Académicos	Julio 24 al 27 de 2012	Febrero 1 al 6 de 2013



# Universidad Surcolombiana

- USCO -

NIT 891.180.084-2

**PARÁGRAFO:** Las prácticas pedagógicas profesionales de la Facultad de Educación durarán 18 semanas e iniciarán el 13 de febrero de 2012, en el primer período académico.

**ARTÍCULO TERCERO. ADOPTAR** el calendario de actividades académico-administrativas para el Programa de Medicina (18 semanas) de la Facultad de Salud para el primer y segundo periodo de 2012 así:

## PROGRAMA DE MEDICINA (PRIMERO AL NOVENO SEMESTRE) 18 SEMANAS DE CLASES.

ACTIVIDADES	PRIMER PERIODO 2012	SEGUNDO PERIODO 2012
Programación Académica	Septiembre 26 al 21 de octubre/11	Abril 9 al 8 de mayo de 2012
Convocatoria docentes vigencia 2012	Septiembre 19 de 2011 a febrero 10 de 2012	
Homologaciones y validaciones	Noviembre de 2011	
Publicación liquidación matrículas	Enero 11 de 2012	Julio 10 de 2012
Pago de matrícula ordinaria y extraordinaria	Enero 11 al 9 de febrero de 2012	Julio 10 al 9 de agosto de 2012
Matrículas vía Internet	Enero 12 al 12 de febrero de 2012	Julio 11 al 12 de agosto de 2012
Adiciones y cancelaciones	Febrero 13 al 24 de 2012	Julio 30 al 10 de agosto de 2012
<b>Iniciación de clases</b>	<b>FEBRERO 13 DE 2012</b>	<b>AGOSTO 13 DE 2012</b>
Clases 7 semanas/18 semanas	Febrero 13 al 30 de marzo de 2012	Agosto 13 al 14 de diciembre de 2012
SEMANA SANTA	Abril 2 al 8 de 2012	NO APLICA
Clases 11 semanas	Abril 9 al 22 de junio de 2012	-----
Finalización de clases	<b>Junio 22 de 2012</b>	<b>Diciembre 14 de 2012</b>
VACACIONES PERSONAL DOCENTE	Junio 25 al 9 de julio de 2012	Diciembre 17 de 2012 al 9 de enero de 2013
Reintegro vacaciones personal docente	Julio 10 de 2012	Enero 10 de 2013
Publicación de notas por parte de los docentes Reclamos.	Julio 10 al 12 de 2012	Enero 11 al 15 de 2013
Reclamos y correcciones de notas definitivas publicadas por el docente	Julio 13 al 17 de 2012	Enero 16 al 18 de 2013
Registro de notas en el sistema por parte de los docentes	Julio 17 al 18 de 2012	Enero 21 al 23 de 2013



# Universidad Surcolombiana

- USCO -

NIT 891.180.084-2

Cierre del sistema académico para el registro de notas	Junio 18 de 2012. 12:00 p.m.	Enero 23 de 2013. 12:00 p.m.
Entrega de planillas de calificaciones al Centro de Registro y Control Académico por parte de la Jefatura de los Programas Académicos	Julio 18 al 19 de 2012	Enero 23 al 25 de 2013

**PARÁGRAFO.** Los estudiantes de décimo semestre del Programa de Medicina, en el primer período académico iniciarán clases el 6 de febrero de 2012, y para el segundo período académico el 6 de agosto de 2012.

La terminación del primer período académico será el 15 de junio de 2012, el segundo período académico terminará el 7 de diciembre de 2012.

**ARTÍCULO CUARTO. ADOPTAR** el calendario de actividades académico- administrativas para el Internado Rotatorio - Programa de Medicina (11-12 semestres) de la Facultad de Salud para el primer y segundo periodo 2012 así:

## INTERNADO ROTATORIO - PROGRAMA DE MEDICINA (11-12 SEMESTRES)

ACTIVIDADES	PRIMER PERIODO 2012	SEGUNDO PERIODO 2012
Revisión de la situación académica por parte del Jefe de Programa, de los estudiantes que ingresarían a Internado Rotatorio (primer ciclo)	Noviembre 15 al 18 de 2011	Mayo 18 al 21 de 2012
Remisión relación de estudiantes a ingresar a Internado Rotatorio, al Grupo de Liquidación y Derechos Pecuniarios. (primero y segundo ciclo)	Noviembre 21 de 2011	Mayo 22 de 2012
Publicación liquidación matrículas	Noviembre 22 de 2011	Mayo 22 de 2012
Pago de matrícula ordinaria (único pago)	Noviembre 22 al 24 de 2011	Mayo 22 al 24 de 2012
Envío de relación y recibos de pago al Centro de Admisiones, Registro y Control Académico, para efecto de Matrícula en el sistema académico.	Noviembre 25 de 2011	Mayo 25 de 2012
Inducción a estudiantes que		



# Universidad Surcolombiana

- USCO -

NIT 891.180.084-2

ingresan a Internado Rotatorio en el Hospital Universitario Hernando Moncaleano Perdomo de Neiva. Lugar: Hospital. (primer ciclo)	Noviembre 29 y 30 de 2011	Mayo 30 y 31 de 2012
Iniciación Internado Rotatorio (Primero y segundo ciclo)	Diciembre 1 de 2011	Junio 1 de 2012

**ARTÍCULO QUINTO. VIGENCIA Y DEROGATORIAS.** El presente Acuerdo rige a partir de la fecha de su publicación en el sitio web de la Institución, modifica el Acuerdo 016 de 2010, deroga el Acuerdo 016 de 2011 y las demás normas que le sean contrarias.

### PUBLÍQUESE, COMUNÍQUESE Y CÚMPLASE

Dado en Neiva, a los trece (13) días del mes de diciembre del año dos mil once (2011).

**EDUARDO PASTRANA BONILLA**  
Presidente

**JUAN PABLO BARBOSA OTÁLORA**  
Secretario